

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**Real Academia Europea de Doctores**  
**Acta núm. 2/20**

**Fecha:** 9 de marzo de 2020

**Hora:** 19:00 h.

**Lugar:** Sala C de la planta principal del Edificio de Foment Nacional del Treball, Vía Layetana 32 de Barcelona.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 18º, apartado 4, de los Estatutos Sociales se convocó la Junta General Extraordinaria de la RAED mediante comunicación individual y escrita remitida por correo electrónico a cada uno de los miembros de la Academia, para ser celebrada en la Sala C de la sede social, el 9 de marzo de 2.020, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria.

Reunidos en el lugar indicado, en segunda convocatoria, se procede a comprobar la asistencia de *quorum* suficiente para declarar válidamente constituida la misma gracias a la asistencia de 39 académicos.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, actúa como Presidente de esta Junta, el Excmo. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, y como Secretario de la misma, el Excmo. Dr. José Manuel Calavia Molinero.

Tras lo anterior, el Presidente declara válidamente constituida la Junta con el carácter de extraordinaria y procede a leer el orden del día de la reunión:

1. *Propuesta de los candidatos para cubrir cada una de las vacantes (convocatoria para la provisión de 6 plazas vacantes de Académicos de Número DOGC nº 8.061 de 11 .02.2020). Votación de 6 candidatos como Académicos Numerarios propuestos por la junta de Gobierno que han sido elevados previamente por la Comisión de Admisiones:*

- *José Ángel Brandín Lorenzo, Doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones. Ingresó como Académico Correspondiente en fecha 6.06.2019.*
- *Carol Moreno Atanasio, Doctora en Medicina y Cirugía.*
- *Mercedes Pifarré Llor, Doctora en Ciencias Económicas.*
- *Laura Rojas-Marcos Sánchez-Bedoya, Doctora en Psicología Clínica y de la Salud.*
- *Georgia Sarquella-Brugada, Doctora en Medicina. Se aprobó su ingreso, Académica Correspondiente con fecha 13.03.2018.*
- *María Esther Subirà Lobera, Doctora en Ciencias económicas.*

2. *Votación de 2 candidatos propuestos como Académicos de Honor por la Junta de Gobierno que han sido elevados previamente por la Comisión de Admisiones:*
  - *Francisco González de Posada, Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y otros doctorados.*
  - *Josep Sánchez Llibre, Economista.*
3. *Traslado, a petición propia de 4 Académicos Numerarios a Académicos Supernumerarios según el artículo 14º apartado 1 de los Estatutos de la RAED.*
4. *Traslado de 2 Académicos Numerarios a Académicos Eméritos según el artículo 6º de los Estatutos de la RAED.*
5. *Nombramiento del nuevo Presidente del Senado a propuesta de la Junta de Gobierno.*
6. *Ruegos y preguntas.*

**Se procede a tratar el Primer Punto del Orden del día: *Propuesta de los candidatos para cubrir cada una de las vacantes (convocatoria para la provisión de 6 plazas vacantes de Académicos de Número DOGC nº 8.061 de 11 .02.2020). Votación de 6 candidatos como Académicos Numerarios propuestos por la junta de Gobierno que han sido elevados previamente por la Comisión de Admisiones.***

El Dr. Josep Maria Guillemany interviene para solicitar que las votaciones en las Juntas Generales sean secretas. El Dr. José Luis Salido se adhiere a la anterior petición.

El Presidente resuelve que ratifica el criterio de la anterior Junta General, de fecha 3 de febrero pasado, y, en consecuencia la elección va a llevarse a cabo mediante votación nominativa e individual, no secreta, sobre los distintos puntos del Orden del día. Añadiendo que dicho criterio se fundamenta en base al Informe solicitado por la Junta de Gobierno a dos Catedráticos, como ya se informó en la anterior Junta General al plantearse idéntica cuestión.

Se producen diversas intervenciones con relación al primer punto de orden del día, por parte de los Drs. Albert Bosch, Josep Maria Guillemany, Emili Gironella, Joan Francesc Pont, Joaquín Callabed, Josep Ignasi Saranyana, Pere Gascón, Albert Biete, Manuel Dolcet, Ferran Guedea, Mariano Monzó, Maria Àngels Calvo, Maria Teresa Anguera y Montserrat Guillén.

El Dr. Manuel Dolcet interviene en el sentido que se dirá a continuación, entregando una copia escrita de su intervención al Secretario General al finalizar la reunión. Dicho texto reza como sigue:

*<<< Sr. Presidente:*

*Hasta hace pocos años el Grado de Doctor era la más alta distinción Académica de nuestro país.*

*Desde hace pocos años parece que es fácilmente obtenible en algunas Universidades y para ser miembro de esta Real Corporación no solo es necesario este título, sino que se ha de ser merecedor de ello.*

*Esto solo se consigue con años de trabajo y dedicación, cosas que no encontramos en todos los candidatos propuestos, que además desconocemos quienes han sido sus proponentes.*

*No nos importa que se sepa nuestro voto, pero en aras de una mejor libertad solicitamos votación secreta.>>>*

El presidente de la Academia Dr. Alfredo Rocafort le contesta coincidiendo con el Dr. Dolcet en la necesidad de prestigiar el grado de doctor y la necesidad de que, el acceso a la RAED, exija un plus de excelencia. De la misma forma, añade el Dr. Rocafort, es un acierto haber desterrado prácticas pasadas que permitieron el acceso a la condición de académico numerario de las RAED de personas que no tenían el grado de doctor o que lo habían obtenido con menos de 6 meses de antelación.

Se procede a la votación de cada uno de los propuestos para la provisión de 6 plazas vacantes de Académicos de Número, de manera nominal y mediante votación separada para cada uno de los candidatos, con los siguientes resultados:

- **José Ángel Brandín Lorenzo**, con 25 votos a favor de la propuesta de nombramiento y 14 en contra.
- **Carol Moreno Atanasio Moreno**, con 25 votos a favor de la propuesta de nombramiento y 14 en contra.
- **Mercedes Pifarré Llor**, con 25 votos a favor de la propuesta de nombramiento y 14 en contra.
- **Laura Rojas-Marcos Sánchez-Bedoya**, con 27 votos a favor de la propuesta de nombramiento, 7 en contra y 5 abstenciones.
- **Georgia Sarquella-Brugada**, con 26 votos a favor de la propuesta de nombramiento y 13 en contra.
- **Maria Esther Subirà Lobera**, con 24 votos a favor de la propuesta de nombramiento, 14 en contra y 1 abstención.

Después exponerse los resultados de la votación, y sin que se produjera ninguna manifestación en contra, el Presidente proclama la admisión como Académicos Numerarios de los seis propuestos transmitiéndoles una cordial felicitación.

**Se procede a tratar el Segundo Punto del Orden del día: *Votación de 2 candidatos propuestos como Académicos de Honor por la Junta de Gobierno que han sido elevados previamente por la Comisión de Admisiones.***

Se procede a la votación de cada uno de los propuestos para la provisión de 2 Académicos de Honor, de manera nominal y mediante votación separada para cada uno de los candidatos, con los siguientes resultados:

- **Francisco González de Posada**, con 31 votos a favor de la propuesta de nombramiento y 8 en contra.
- **Josep Sánchez Llibre**, con 30 votos a favor de la propuesta de nombramiento, 8 en contra y 1 abstención.

Después exponerse los resultados de la votación, y sin que se produjera ninguna manifestación en contra, el Presidente proclama la admisión como Académicos de Honor de los dos propuestos y les transmite una cordial felicitación.

**Se procede a tratar el Tercer Punto del Orden del día: *Traslado, a petición propia de 4 Académicos Numerarios a Académicos Supernumerarios según el artículo 14º apartado 1 de los Estatutos de la RAED.***

Los académicos que solicitan el traslado son los siguientes:

- **Dra. Josette-Nicole Mahy Géhenne** (25.05.2019).
- **Dra. M<sup>a</sup> José Rodrigo Anoro** (7.01.2020).
- **Dr. Vicente A. Gancedo Rodríguez** (7.01.2020).
- **Dr. Jordi Isern Vilaboy** (5.02.2020).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del día: *Traslado a Académicos Eméritos según el artículo 6º de los Estatutos de la RAED.***

Los académicos que solicitan el traslado son los siguientes:

- **Dr. Màrius Petit Guinovart** (8.01.2020).
- **Dr. Carlos Dante Heredia García** (1.02.2020).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Se procede a tratar el Quinto Punto del Orden del día: *Nombramiento del nuevo Presidente del Senado a propuesta de la Junta de Gobierno.***

Se propone por la Junta de Gobierno como nuevo Presidente del Senado al Dr. Javier Llovera Sáez.

El recuento de la votación muestra que el acuerdo ha de considerarse aprobado por mayoría de los presentes al votar en favor de la propuesta 30 votos, 6 votos en contra y 3 abstenciones.

**Se procede a tratar el Sexto Punto del Orden del día: Ruegos y preguntas.**

No se produce ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:40 horas, de la cual se extiende a inmediata continuación la presente acta en el lugar y fecha *ut supra*. De lo que doy fe, con el Visto Bueno del Presidente.

---

Dr. Alfredo Rocafort Nicolau  
Vº. Bº. Presidente

---

Dr. José Manuel Calavia Molinero  
Secretario General